

Mejoramiento del desempeño laboral mediante un programa recreativo en las instituciones fiscales de Sangolquí, Ecuador

Mónica S. Escobar R.

Departamento de Ciencias Humanas y Sociales
Universidad de Las Fuerzas Armadas ESPE
Sangolquí-Ecuador
msescobar@espe.edu.ec
Miriam S. Ponce M.

Departamento de Ciencias Humanas y Sociales
Universidad de Las Fuerzas Armadas ESPE
msponce@espe.edu.ec
Sangolquí-Ecuador

Ibeth A. Obando M.

Departamento de Ciencias Humanas y Sociales
Universidad de Las Fuerzas Armadas ESPE
iaobando@espe.edu.ec
Sangolquí-Ecuador

Resumen

Con el objetivo de mejorar el nivel de desempeño laboral del personal de las instituciones educativas públicas de los sectores: Conocoto, Sangolquí y Amaguaña, en Ecuador, se llevó a cabo la presente investigación. Se aplicará un Proyecto Recreativo Pedagógico al personal de las instituciones educativas de esas parroquias basado en los requerimientos de cada establecimiento educativo. En el estudio se involucra una muestra de 590 individuos, de los cuales el 69% pertenecen a la ciudad de Sangolquí, el 16% a Amaguaña y el 15% a Conocoto, de los cuales se estimó que serían multiplicadores del beneficio alrededor de veinte niños por docente que sumados constituirían la población beneficiaria indirecta de 11800 niños y niñas de entre 3 a 5 años de edad. Se logró establecer un cuadro de planificación de actividades por cada objetivo a lograr, una matriz con la designación de actividades por estudiante; garantizando de esta manera que los objetivos se fueran cumpliendo de manera organizada y secuencial. De las 50 instituciones educativas visitadas y socializadas sobre la aplicación del programa recreativo pedagógico para mejorar el desempeño laboral, existió el 90% de acogida para participar en esta investigación acción. Se continúa investigando hasta lograr los objetivos propuestos.

Abstract

With the aim of improving the level of job performance of the staff of the public educational institutions in the sectors of Conocoto Sangolquí, Amaguaña, in Ecuador, the present research was conducted. Applies a recreational project teaching staff of the educational institutions of those parishes based on the requirements of each educational establishment. The study involves a sample of 590 individuals, of which 69 % belong to the town of Sangolquí, Amaguaña 16 % and 15 % to Conocoto, of which was estimated to be multipliers of the benefit around twenty children by teaching that together constitute the indirect beneficiary population of 11800 children aged 3 to 5 years of age. Managed to establish a picture of planning activities for each

objective to achieve, an array with the designation of student activities; ensuring in this way that the objectives are they met in an organized and sequential. Of the 50 educational institutions visited and socialized on the implementation of the pedagogical recreational program to improve work performance, existed 90% of reception to participate in this action research. It continues investigating to achieve the proposed objectives.

I. INTRODUCCIÓN

En los actuales momentos, nuestra sociedad dispone de tiempo libre durante el que no sabe qué hacer. Ciertas personas se involucran en más tareas con el afán de disponer del menor tiempo libre posible para no inquietarse con la forma en la que han de utilizar ese tiempo libre, otro grupo en cambio lo que hacen es utilizar ese tiempo en actividades que no le enriquecen de ninguna manera, por lo que es necesario conocer que existen maneras positivas de usar ese tiempo libre, objetivo principal de este artículo.

En primer lugar la autora hace una diferenciación entre las concepciones que se encuentran dentro del ámbito del tiempo libre es así que se abordará cada una de ellas:

Tiempo libre: Durante toda la historia, el término no ha sido utilizado correctamente y mal interpretado con otros conceptos parecidos. En la actualidad, es tiempo libre, la porción de tiempo no dedicada al trabajo, a responsabilidades relacionadas con el trabajo, a formas de cuidado personal o a obligaciones familiares y sociales [1]

Ocio: Utilizar el tiempo libre de manera productiva, un individuo debe experimentar el ocio. Para ciertas personas que desconocen del área, ocio es igual a vagabundería; sin

embargo ocio actualmente significa el sentimiento que hace que una persona realice actividades consideradas como positivas en su tiempo disponible no dedicado a las actividades laborales y que principalmente se caracteriza por ser opcional y voluntaria que conlleva al enriquecimiento como ser humano.

Recreación: Es el cúmulo de acciones y prácticas agradables de educación no formal que engrandecen y perfeccionan integralmente al ser humano que se ejecutan en el tiempo libre y de libre elección.

Diversión: Es diversión el gozo, el entretenimiento pero difiere de la recreación porque no siempre es positiva. Se puede afirmar que toda recreación es diversión, pero que no toda diversión es recreación. Un ejemplo típico de diversión es el fumar o tomar licor [1].

[2]. Las concepciones mencionadas no pueden ser compartidas por todos pero permiten una idea clara de la diferencia entre unos criterios y otros; llevando a comprender que existen diferencias conceptuales así como en sus aplicaciones por lo que se torna importante la manera de concebir dichas conceptualizaciones en la sociedad porque influyen en su quehacer diario.

Según cita [2], menciona que para la mayoría de las personas el tiempo libre que disponen le es aburrido porque la influencia del aburrimiento es el nivel de conciencia de que se tienen actividades recreativas que pueden satisfacer las necesidades humanas, descartando a la compañía de alguien para poder compartir las actividades.

Es por ello importante que se establezcan programas recreativos que involucren, especialmente a tempranas edades y desde los centros educativos como medios de transmisión, para incrementar el nivel de conciencia sobre las actividades que se realizan en su tiempo libre; para lo cual se necesita de políticas nacionales e institucionales que contribuyan a esta realidad social.

En Ecuador, de acuerdo con datos de INEC, los ecuatorianos desde los 12 años en adelante destinan su tiempo libre a las actividades personales como: cuidados personales, aprendizaje, estudio, convivencia social y pasatiempos como: deporte y uso medios de comunicación, datos que se obtuvieron de una muestra poblacional de 22968 viviendas urbanas y rurales de Quito y Guayaquil en el periodo noviembre a diciembre del 2012.

A raíz de la revolución industrial sucedieron hechos importantes que de acuerdo con estudiosos investigadores, influyeron en la salud de la población trabajadora. Desde el punto de vista médico, se identifica a la enfermedad como

producto de la actividad de agentes específicos, que son los riesgos y su solución se enfoca en la curación y prevención a partir del estudio de la enfermedad, considerando la práctica médica dentro de una sola dirección y una sola causa, pese a que este modelo ha recibido propuestas de multicausalidades que explican el proceso salud – enfermedad; se considera aún hoy, la relación salud – trabajo, fuera del contexto laboral y se lo ubica dentro de los riesgos de la propia naturaleza humana y no dentro de la relación producción – salud, provocando que con el paso de los años, cuando los mecanismos de prevención faltan, las políticas patronales se limitan a la indemnización del trabajador, escondiéndose la responsabilidad que tienen los grupos sociales dominantes.

A partir de los años sesenta, surgen las luchas sociales y surgen movimientos promueven la medicina social en donde se manifiesta que la salud se encuentra ligada íntimamente al proceso de trabajo y la explotación de los trabajadores explicando la relación proceso salud – enfermedad, considerando la complejidad del mismo.

Por otro lado, la relación salud – trabajo – desarrollo social, amplió su importancia luego de la segunda guerra mundial, surgiendo como consecuencia, unas naciones como superpotencias y otras como tercer mundistas o lo que en la actualidad las conocemos como países en vías de desarrollo quienes buscaban un modelo económico a seguir a fin de encaminar sus economías.

Posteriormente se inician nuevas tendencias económicas que resaltan un enfoque económico basado en la teoría de la dependencia en donde se promueven cuatro aspectos importantes: La demanda interna efectiva, reconocer al sector industrial como importante para el desarrollo nacional, incrementar los ingresos de los trabajadores y promover un papel gubernamental más efectiva para reforzar el desarrollo nacional.

Esta dinámica en el desarrollo económico – social, atrae consecuencias en la vida de los trabajadores aumentando las diferencias entre pobres y ricos; un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre Indicadores de Desarrollo Humano 1998, señala que el consumo a nivel mundial creció a un ritmo enorme durante el siglo XX llegando hasta unos 24 billones de dólares en 1998.

Datos obtenidos del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador) a diciembre del 2014, en el Ecuador, consideran como una persona pobre a toda persona que percibe un ingreso familiar menor a 81,04 USD, mensuales y pobre en extremo a aquellos que perciben menos de 45,67 USD, mensuales.

La pobreza a nivel nacional se ubicó en 22,49% y la pobreza extrema en 7,65%. En el área rural, la pobreza alcanzó el 35,29% y la pobreza extrema el 14,33%. Finalmente, en el área urbana la pobreza llegó al 16,43% y la pobreza extrema a 4,49%.

La brecha de la pobreza a nivel nacional, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, varía de 8,98% a 7,87%. La severidad de la pobreza cambió de 4,50% a 3,95%. En ambos casos, las reducciones fueron significativas.

La pobreza por ingresos a nivel urbano, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, varía en 1,20 p.p. de 17,63% a 16,43%; la extrema pobreza varía en 0,10 p.p. de 4,39% a 4,49%. En ambos casos, las variaciones no fueron significativas.

Como se puede observar, la pobreza en el Ecuador no tiene cambios significativos lo que quiere decir que las personas que lo tienen deben mantenerse en ellos aún con riesgos de salud, de ser subempleados o de realizar trabajos que no les agradan. Estos datos a la vez conllevan enfermedades vinculadas al deterioro cognitivo de las personas encontrándonos datos interesantes, por ejemplo: La prevalencia de depresión por índice de condiciones sociales a nivel nacional, en el sector indigente equivalen al 54,0%, en el sector malas condiciones el 45,7% y en las regulares el 40,7%; dato obtenido de la Encuesta Salud, Bienestar y Envejecimiento, SABE – 2009, del INEC con personas mayores a los 60 años.

En estos datos también se determina como deterioro cognitivo a perder objetos con frecuencia, no recordar el nombre de alguien que se acaba de conocer o hasta olvidarse del contenido de una lista pequeña de supermercado, que podrían ser síntomas de un deterioro cognitivo leve. Y salud mental, es un estado de bienestar en el cual la persona vive consciente de sus propias capacidades, encara las dificultades diarias, es productivo en sus labores y no presenta trastornos mentales. Por otro lado, un trastorno mental se caracteriza por una afección en la actividad intelectual, el estado de ánimo o el comportamiento.

Bajo este contexto, considerando que en las instituciones educativas se encuentran docentes de todas las edades, y que el deterioro cognitivo puede ser causa de bajo desempeño laboral, y que en el siglo XXI, en el Ecuador, las profesoras y profesores en las aulas de clases, aún siguen aplicando prioritariamente la técnica expositiva en un alto porcentaje, considerándose como único protagonista del proceso enseñanza aprendizaje, al docente, además se presume que no domina técnicas recreativas para motivar, existe bajo nivel en las buenas relaciones interpersonales, limitado trabajo en equipo, entre otros; aspectos que las estudiantes de la carrera de Educación Infantil, han visualizado en las prácticas docentes que realizan cada periodo académico.

Por lo expuesto, docentes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, se han visto motivadas para trabajar,

herramientas recreativas pedagógicas a través de talleres vivenciales con el objetivo de ayudar a mejorar el desempeño laboral de los y las docentes de instituciones educativas de los sectores rurales de la provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui; contribuyendo con un aporte en miras de mejorar las estrategias de aprendizaje de los y las docentes que se revertirá en el bienestar de la niñez y por ende el trabajo en equipo, las buenas relaciones interpersonales, y el compromiso con la sociedad mejorando el servicio, promoviendo la calidad y sobre todo la calidez en el trato de las docentes hacia sus estudiantes; volviendo realidad los aspectos que ofertan los centros de educación infantil.

II. OBJETIVOS

Mejorar el nivel de desempeño laboral del personal de las instituciones educativas públicas de los sectores de Conocoto, Sangolquí y Amaguaña.

Otorgar al personal de las instituciones educativas, herramientas técnicas, recreativas y pedagógicas para un mejor desempeño laboral.

III. METODOLOGÍA

El proyecto Recreativo Pedagógico pretende ejecutar un plan de capacitación al personal de las instituciones educativas de las parroquias de: Amaguaña, Conocoto y Sangolquí, basado en los requerimientos de cada establecimiento educativo.

El proyecto que se encuentra en ejecución, tiene una población beneficiaria de 590 individuos de los cuales el 69% pertenecen a la ciudad de Sangolquí, el 16% a Amaguaña y el 15% a Conocoto; de los cuales se estima que serán multiplicadores del beneficio alrededor de veinte niños por docente que sumados constituirían la población beneficiaria indirecta de 11800 niños y niñas de entre 3 a 5 años de edad.

El proyecto será un aporte significativo para las instituciones educativas ya que se está contribuyendo a cumplir uno de los objetivos establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Dentro de la fase de planificación y acciones iniciales de diagnóstico, se determinó una población real de 590 individuos de los cuales el 69% pertenecen a la ciudad de Sangolquí, el 16% a Amaguaña y el 15% a Conocoto; y se estima que serán multiplicadores del beneficio alrededor de veinte niños por docente que sumados conformarían la población beneficiaria indirecta de 11800 niños y niñas de entre 3 a 5 años de edad.

Actualmente, la propuesta es alcanzar del 5 al 10% del personal docente de cada institución con capacidad de

reproducir las herramientas técnicas recreativas en sus actividades pedagógicas, para lo cual se ha llevado a cabo varias actividades entre las que se contemplan, visita in situ a las instituciones educativas para verificación de la población y autoridades vigentes, reuniones con estudiantes y directores de las carreras del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales para socializar los objetivos del proyecto como también establecer las actividades a realizar.

IV.DISCUSIÓN

Al revisar la información sobre lo que a nivel mundial se está investigando sobre como la recreación mejora los niveles de rendimiento de las personas en las empresas se cita las siguientes:

En el siglo XXI en las empresas cada vez es más frecuente los permisos o licencias por causa del estrés, cansancio, monotonía, presiones por tiempo y exceso de trabajo, comunicación y relaciones interpersonales deficientes, entre otros, esto conlleva a pensar que es urgente encontrar alternativas de solución; debido a que si no se atiende recae en la desmotivación al trabajo y disminuye la calidad y calidez y sobre todo en el bienestar de las personas. Ahora las empresas actuales por responsabilidad social deberían incluir en sus programaciones de horarios dentro de la jornada laboral actividades: recreativas sociales, culturales, física o al aire libre como una contribución para el esparcimiento, mejora de las relaciones interpersonales y la relajación como una técnica para mejorar la salud de las personas y por ende el desempeño de sus funciones. [4] como se manifiesta en el artículo de la revista Seguridad Minera

La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura y Educación (UNESCO, 2000), argumenta, “los espacios físicos y recreativos, son vitales para el desarrollo integral del ser humano, quienes por naturaleza requieren de un entorno al aire libre, en los que puedan exteriorizar sus aspiraciones e inquietudes” (p.12).

Como manifiesta [2] en el artículo Salud laboral, variable promotora de productividad. El mundo globalizado se ha enmarcado en generar mayor crecimiento económico en los países, incrementando los riesgos y las exigencias en los trabajadores, esto ha conllevado a olvidarse que los empleados son personas que solo se centran en el trabajo como prioridad, dejan en segundo plano la ocupación de su tiempo para mantenerse con una buena salud mental y física como parte de los derechos laborales que deben cumplir las organizaciones como responsabilidad social por sus trabajadores.

Pues bien con relación a la función que deben cumplir los docentes en las instituciones educativas se puede revelar que el profesor debe relacionarse con toda la comunidad educativa que tiene un historial individual articulando procesos administrativos, laborales, pedagógicos, organizativos en construcción y desconstrucción en base a políticas socio-culturales y generacionales motivos que con el tiempo ha conllevado a que los docentes padezcan de estrés, exceso de trabajo y proceso administrativo que provoca malestar en el labor docente que deben cumplir.

Como se puede evidenciar existen varias investigaciones con relación al desempeño laboral y su relación con el perjuicio de la salud de los trabajadores pero a su vez en la actualidad como parte de los derechos laborales y la responsabilidad social que deben tener las instituciones, es considerar la recreación como una acción para mejorar la calidad de la salud de las personas sumada con el mejor desempeño.

V.RESULTADOS

Se logró durante este tiempo, establecer un cuadro de planificación de actividades por cada objetivo a lograr, una matriz con la designación de actividades por estudiante; garantizando de esta manera que los objetivos se vayan cumpliendo de manera organizada y secuencial.

De las 50 instituciones educativas visitadas y socializadas sobre la aplicación del programa recreativo pedagógico para mejorar el desempeño laboral, existió el 90% de acogida para participar en esta investigación acción.

VI.CONCLUSIONES

La recreación en los momentos del siglo XXI, ha alcanzando una gran acogida por gobiernos y países en desarrollo.

Existe mínimas investigaciones sobre la recreación y cómo está puede coadyuvar a mejorar el desempeño laboral en instituciones educativas en el Ecuador.

VII.RECOMENDACIONES

Es de gran aporte que se continúe con la aplicación del programa recreativo-pedagógico como una investigación que ayudará a mejorar el desempeño docente y sobre todo para mejorar la salud física y mental como una contribución para elevar en calidad y calidez la educación en las instituciones educativas de las parroquias de Amaguaña, Conocoto y Sangolquí.

VIII.TRABAJOS A FUTURO

Construir y validar el programa recreativo pedagógico para que el gobierno local lo asuma como un proyecto de mejoramiento de la calidad de vida de las personas que laboran en las instituciones gubernamentales.

Bibliografía

- [1] C. Dionielvy Miquilena, «Motivación y recreación: su efecto en los trabajadores,» *Seguridad Minera N° 103*, pp. 37-51, 2011.
- [2] J. D. Zamora Salas , «Salud laboral, variable promotora de la productividad,» *Revista de la Sociedad Española de Salud Laboral en la Administración Pública*, pp. 4-9, 2010.
- [3] Z. Salas, «Salud Laboral, variable promotora de la productividad,» *Revista de la Sociedad Española de la Salud Laboral en la Administración Pública*, vol. 2, n° 10, 2010.
- [4] (Dionielvy Miquilena, 2011) Motivación y recreación: Su efecto en los trabajadores artículo de la revista Seguridad Minera n° 103. Extraído de “Observatorio Laboral Revista Venezolana” Vol. 4, N° 8, julio-diciembre, 2011: 37-51
- Escalona, Evelín. (2006). Relación salud-trabajo y desarrollo social. Revista digital cubana de salud pública. Volumen 32 No. 1. (En línea) ISSN 0864-3466.
- Piñeyro María Luz (2014) el malestar docente, Observatorio Ciudadano de la Educación